

SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE LA ROYA DEL CAFETO Y OTROS RIESGOS FITOSANITARIOS ASOCIADOS AL CULTIVO DEL CAFÉ EN LAS 11 ENTIDADES PRODUCTORAS



Créditos Fotográficos: LANREF

Informe Epidemiológico del Cafeto: Agosto-2017

Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria

RESUMEN EJECUTIVO

Durante Agosto 2017, el **Ciclo Productivo 2017-2018** predomina la fase de *fruto consistente* (50.1%) y *fruto lechoso* con 30.6% a nivel nacional para la mayoría de las regiones cafetaleras. El **Ciclo Epidémico 2017-2018** en este periodo reportó decrementos variables de 1-6.1 puntos porcentuales, que se atribuye a condiciones mínimas de inductividad climática y pérdida de inóculo reportado a través del muestreo en parcelas fijas y móviles subregionales. A la fecha la severidad promedio foliar fue 10.8% en SLP, 9.8% en Puebla, 6.3 en Veracruz, 5.7% en Hidalgo, 4.3% en Querétaro, 3.1% en Chiapas, 1.7% en Nayarit, 1.4% en Guerrero, 1.0% en Jalisco, 0.9% en Oaxaca, y 0.8% en Estado de México. En general, debido al estatus del ciclo epidémico-productivo 2016-2017 y las condiciones climáticas, el 33% de los municipios en vigilancia reportan niveles de daño entre 5.0 – 27.4%. El restante 67% reportan niveles de severidad promedio foliar inferiores al 5%.

En Querétaro, como uno de los estados más inductivos, se observa que la severidad de planta y hoja, en general tienen niveles más altos cuando la edad de plantación se encuentra entre los 20 y 60 años siendo más prevalente en plantaciones de entre 30-50 años, asociado principalmente al manejo agronómico. Por su parte, las variedades con daño foliar relativamente alto son Typica (5.9%), Caturra (0.8%) y Oro Azteca con el nivel más bajo de daño foliar (0.7%).

Los **Indicadores Epidemiológicos** generados en el PVEF-Cafeto reportan *inóculo potencial* (hojas con roya) variable en las regiones cafetaleras atendidas, con rangos entre 14-63% de hojas con roya por sitio, siendo Chiapas la entidad con menor cantidad de inóculo en planta e Hidalgo con el mayor índice. Con respecto a *tejido susceptible*, se reportaron índices *muy alto* (97-100%) en Hidalgo, Jalisco y Querétaro; *alto* (80%) en San Luis Potosí; *moderado* (29-54%) en Guerrero, Veracruz, Puebla, Estado de México y Nayarit; y *bajo* (26-28) en Oaxaca y Chiapas. Las regiones cafetaleras con niveles *moderado-muy alto* de *inóculo potencial* y *tejido susceptible* son áreas de riesgo potencialmente *alto* para el incremento de daño en el ciclo epidémico 2017-2018. En general, en este periodo se deben mantener en vigilancia todas las regiones con énfasis Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí, Jalisco y Nayarit que mantiene su condición epidémica, ya que las condiciones *Inóculo potencial* y *tejido susceptible*, adicionado a condiciones de inductividad climática en las semanas previas pueden incrementar daño en las siguientes semanas.

Los indicadores estatales representan el riesgo general de los municipios del estado, por lo cual los estados con indicadores en rojo deben mantener la vigilancia puntual debido a que puede presentar incrementos en las próximas semanas. Durante este periodo los estados en alerta son: Querétaro, Jalisco y San Luis Potosí.

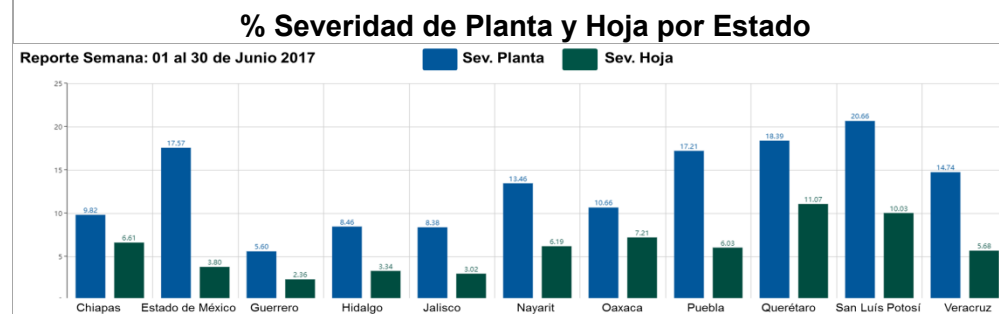
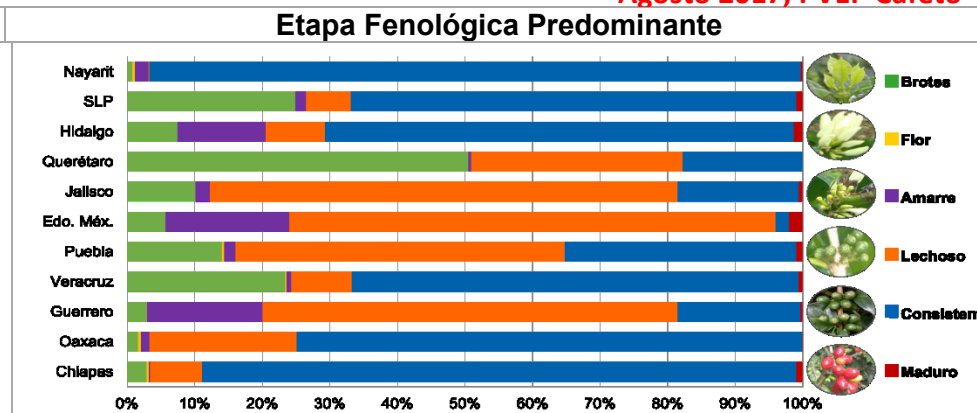
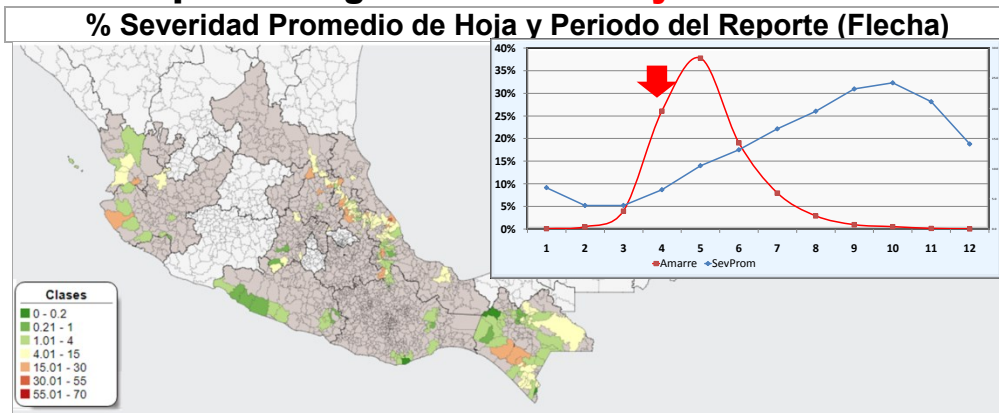
La alerta epidémica roja para las próximas semanas en **Chiapas**, La Concordia, Villa Corzo, Ángel Albino Corzo y Escuintla. En **Veracruz**, Chocamán, Tlaltetela, Jilotepec, Ixhuatlán del Café, Tepatlaxco, Atoyac y Coatepec. En **Puebla**, Amixtlán, Huauchinango y Naupan. En **Oaxaca**, Santa María Chilchotla, San José Tenango, Candelaria Loxicha y Santiago Lachiguiri. En **Guerrero**, Iliatenco, Malinaltepec y Petatlán. En **San Luis Potosí**, Aquismón. En **Hidalgo**, Huehuetla, San Bartolo Tutotepec y Tenango de Doria. En **Jalisco**, Cuautitlán de García Barragán y Talpa de Allende. En **Nayarit**, Ruíz. En **México**, Temascaltepec. En **Querétaro** se reporta Landa de Matamoros.

En suma, las regiones cafetaleras mencionadas anteriormente mantienen la condición de alerta epidémica, debido a índices de inóculo potencial *moderado - alto*, tejido susceptible *moderado - muy alto*; así como defoliación *baja-moderada*, por lo cual, es recomendable acciones de monitoreo para detección temprana de focos y el manejo preventivo del ciclo epidémico 2017-2018. Se recomienda dar seguimiento puntual a las Alertas Semanales emitidas por el PVEF-Cafeto para accionabilidad de focos tempranos.

Con respecto a la ocurrencia de *Plagas de Importancia Económica* bajo vigilancia, el factor de daño se ubica en un rango de 0.00–0.25; de los cuales la plaga de mayor ocurrencia en este periodo fue Minador de la hoja principalmente en Oaxaca, San Luis Potosí y Chiapas, seguido de Mancha de hierro en Estado de México, Nayarit, Puebla y San Luis Potosí. A nivel subregional (municipio) la ocurrencia estuvo en el orden de 0.00–0.75, siendo minador en Cuichapa, Veracruz el de mayor ocurrencia. Las variedades con mayor incidencia de plagas de importancia económica fueron Caturra, Catuaí, Bourbon y Typica principalmente en plantaciones de 10-45 años de edad, con mayor ocurrencia en plantaciones de entre 10 - 12 y 29 - 45 años de edad.

Estatus Epidemiológico Nacional: **Roya del Cafeto**

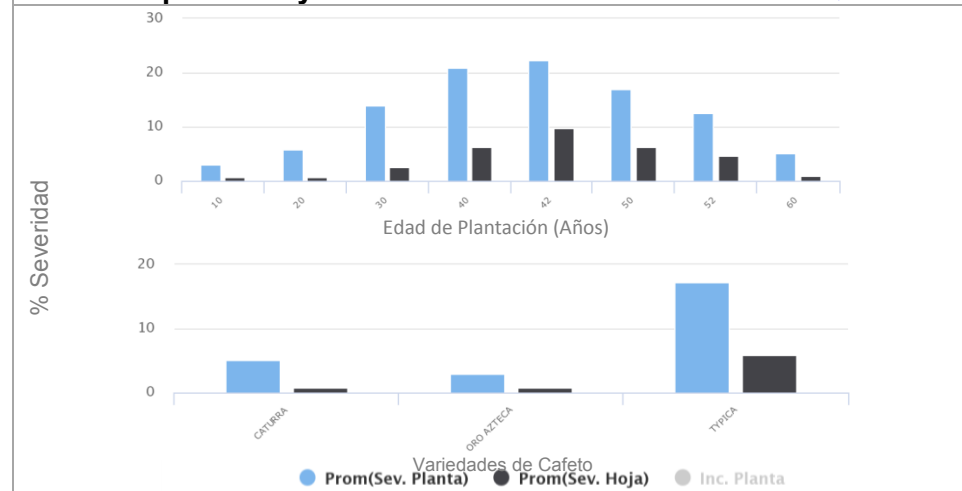
Agosto 2017, PVEF-Cafeto



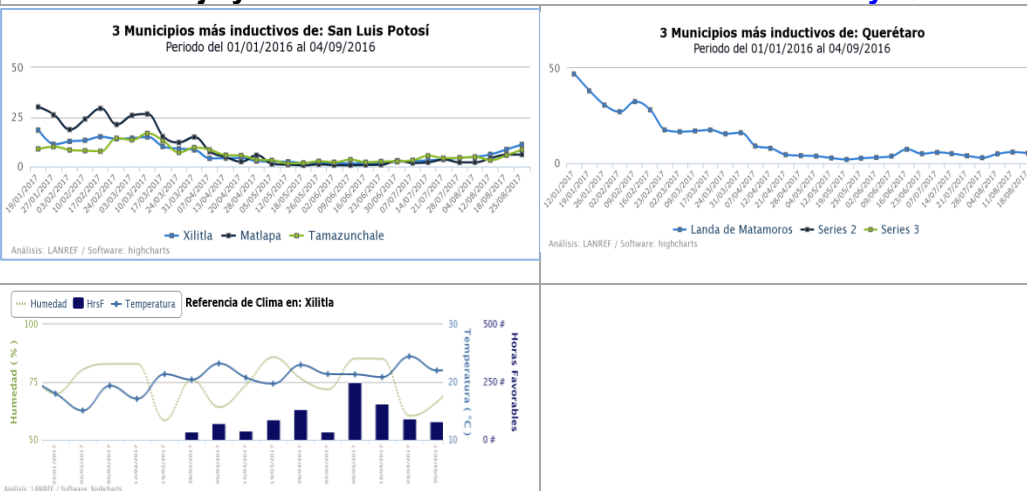
Indicadores Epidémicos Nacionales

Estado	Índice Epidémico		Estado	Índice Epidémico	
	Jul 2017	Ago 2017		Jul 2017	Abr 2017
Chiapas	0.6	0.6 →	Hidalgo	2.0	2.4 ↑
Puebla	1.1	1.1 →	Edo. Méxicio	1.7	1.3 ↓
Veracruz	0.9	0.8 ↓	Querétaro	2.9	2.7 ↓
Oaxaca	0.8	1.0 ↑	Jalisco	1.7	1.7 →
Guerrero	0.9	0.9 ↑	Nayarit	1.0	1.5 ↑
San Luis Potosí	2.1	2.0 ↓			

Severidad por Edad y Variedad en Estado más Inductivo: **Querétaro**



Severidad Hoja y Estados más Inductivos en el Periodo: **SLP y Querétaro**

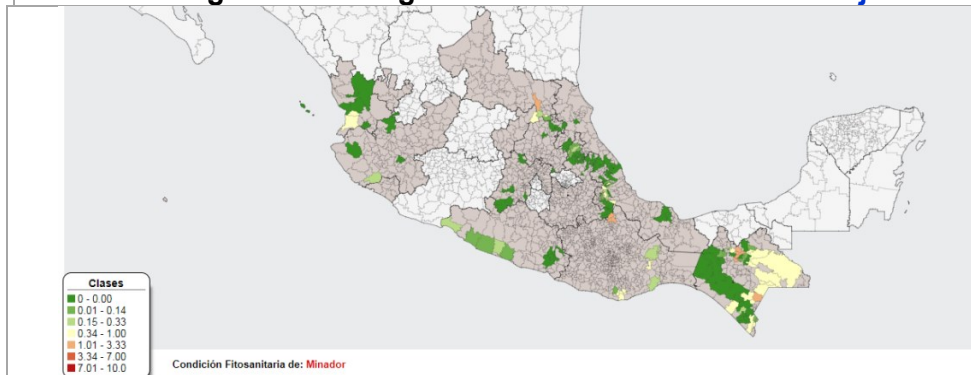


Estatus Epidemiológico Nacional: Plagas de Importancia Económica (PIE)

Agosto 2017, PVEF-Cafeto

Plaga con 1er Lugar en Incidencia: Minador de Hoja

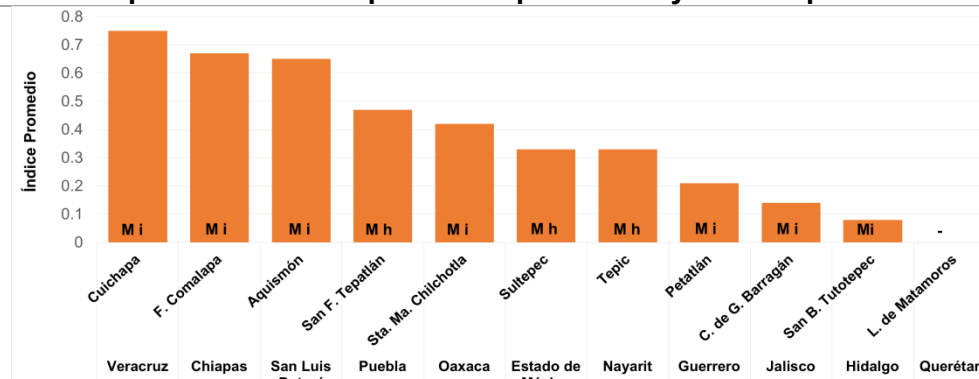
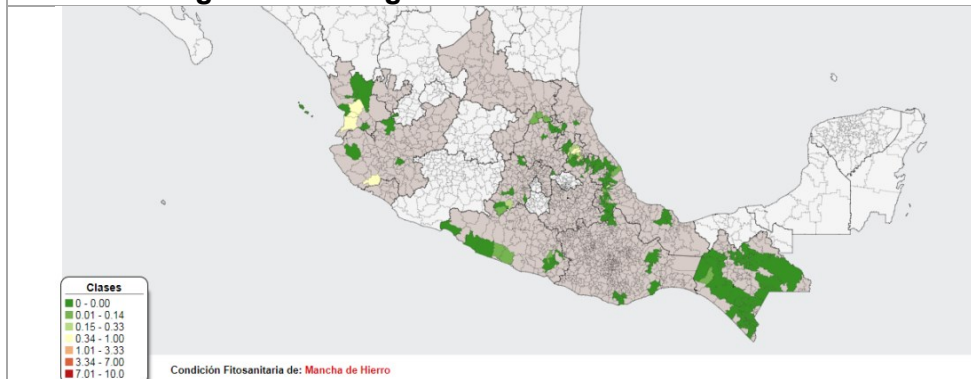
Índice Estatal de ocurrencia de Plagas de Importancia Económica



Incidencia Estatal	Mancha Hierro (Mh)	Ojo de Gallo (Og)	Phoma (Ph)	Minador (Mi)	Nematodo Lesionador (NI)	Factor Daño (FD)
Chiapas	0.01	0.00	0.01	0.13	0.00	0.15
Veracruz	0.02	0.00	0.00	0.10	0.00	0.12
Puebla	0.06	0.01	0.00	0.01	0.00	0.08
Oaxaca	0.00	0.01	0.00	0.19	0.00	0.20
Guerrero	0.01	0.01	0.00	0.04	0.00	0.06
San Luis Potosí	0.05	0.00	0.02	0.18	0.00	0.25
Hidalgo	0.03	0.00	0.00	0.02	0.00	0.05
Estado de México	0.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.14
Querétaro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Jalisco	0.01	0.00	0.00	0.02	0.00	0.03
Nayarit	0.10	0.01	0.00	0.04	0.00	0.15

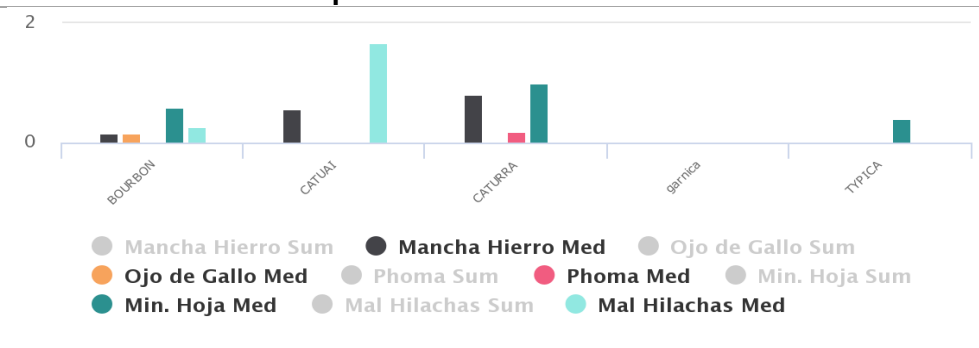
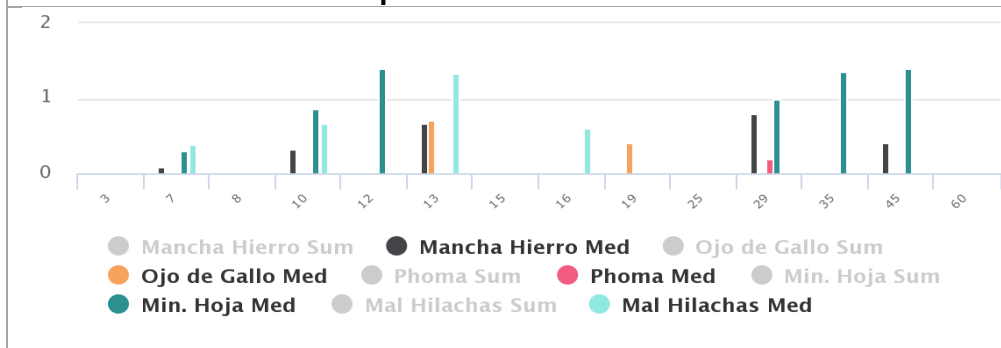
Plaga con 2do lugar en Incidencia: Mancha de Hierro

Índice promedio de PIE por Municipio con mayor Daño por Estado



% Incidencia de PIE por Edad del Estado más Inductivo: SLP

% Incidencia de PIE por Variedad del Estado más Inductivo: SLP



Cercospora coffeicola (Mh), *Mycena citricolor* (Og), *Phoma costarricensis* (Ph), *Leucoptera coffeella* (Mi), *Pratylenchus coffeae* (NI) y Sumatoria de la incidencia promedio estimada para cada plaga/100. El factor de daño (FD) (índice de incidencia relativa) está en el rango entre 0 y 1.